Señores
FIDUCIARIA POPULAR S.A.
Carrera 4ª Calle 7ª
Ciudad

2024-437-001

Asunto: Encargo Fiduciario - CAM – Plan de Ordenamiento y Manejo de la Cuenca Hidrográfica del Río Las Ceibas en el Municipio de Neiva – Fiduciaria Popular S. A - Contrato No. 052/07

con descuento a la cuenta del asunto se autoriza el pago parcial según factura electrónica No FVE-60 del 03 de abril del 2024 por $2.975.180,23, por concepto de pago de interventoría técnica, administrativa, financiera, contable y jurídica del contrato de obra cuyo objeto es: "adelantar procesos de restauración activa y pasiva para consolidar las áreas de recarga hídrica en la zona de reserva forestal del río las ceibas, reservas naturales de la sociedad civil, bosque seco tropical, humedales y la ejecución del proyecto "fortalecimiento de los ecosistemas estratégicos en el macizo colombiano del departamento del Huila."según contrato No 437 del 2023.

BENEFICIARIO:	**CARLOS ARTURO QUIZA CAMACHO**
CÉDULA:	79.142.300
VALOR:	DOS MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y CINCO MIL CIENTO OCHENTA PESOS CON VEINTITRÉS CENTAVOS M/CTE ($2.975.180,23)
CONCEPTO:	Pago parcial de acuerdo al contrato No 437 de 2023.
CUENTA A DEBITAR:	Banco Popular cuenta RENTAR No. **250-390-11504-9.**
CUENTA A ABONAR:	Banco Caja Social, cuenta de Ahorros No. **24056152380**

Cordialmente,

JAVIER CARDOSO GUTIERREZ
Profesional Universitario S.G.A.
Supervisor

WILLER HERNANDEZ CALIMAN
Profesional Especializado S.G.
Tesorero

Anexo Copias: factura electrónica No FVE-60, RUT, fotocopia cédula, certificado bancario de la cuenta de ahorros, seguridad social e Informe de Interventoría

PROGRAMA GESTION INTEGRAL DEL RECURSO HIDRICO
Proyecto de planificación, ordenación y manejo de cuencas hídricas
Solicitud de desembolso